



**OFICIO N° 049/2020**

SANTIAGO, 15 de mayo de 2020

Ant.: Comunicaciones del H. Diputado, señor Iván Flores García, de veintinueve de abril, seis y once de mayo de dos mil veinte.

Mat.: Consulta sobre adquisición que indica.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR IVÁN FLORES GARCÍA.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante las comunicaciones del antecedente, Ud. ha formulado a este Consejo diversas solicitudes asociadas a garantizar la seguridad tanto de los bienes muebles de su oficina parlamentaria como de su personal de apoyo.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la consulta el Consejo acordó, en forma unánime, en sus sesiones de cinco y doce de mayo del año en curso, lo siguiente:

Autorizar, de manera extraordinaria y temporal, la contratación de una persona para cumplir funciones de seguridad en su oficina parlamentaria ubicada en calle Picarte N° 2313, comuna de Valdivia, habida cuenta de los sucesivos robos que ha sufrido en ella.



Alternativamente, una vez finalizado el contrato de arriendo a que se refiere el párrafo anterior, autorizar el arriendo de una bodega para custodiar los bienes muebles que hoy guarnecen su oficina parlamentaria. Lo anterior, sobre la base que, dada las actuales condiciones sanitarias del país, se ve dificultada la posibilidad de materializar un nuevo contrato de arriendo de oficina parlamentaria.

Finalmente se ha decidido autorizar, en razón de la situación sanitaria que vive el país, su solicitud de adquisición de material de higiene y seguridad, exclusivamente para su personal de apoyo y, en todo caso, con un límite máximo mensual equivalente al monto fijado en la Resolución N° 05, de enero de dos mil veinte, para los gastos menores. Recordar que, como en cualquier otro gasto que se haga con cargo a las asignaciones parlamentarias, se debe velar por la razonabilidad del mismo y, en caso alguno, los referidos materiales pueden ser adquiridos para ser proporcionados a terceros.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.